

VNº073986

ANTECEDE	0	7	3	9	7	7
SERIE <i>v</i>						
NÚMERO	<i>cero</i>	<i>siete</i>	<i>tres</i>	<i>cuatro</i>	<i>siete</i>	<i>siete</i>

ACTA No.1.-

En Montevideo a los once días del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y seis, siendo la hora 18 y 30, se reunen en el local de la Oficina Nacional de Turismo los Señores Miembros del Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, D. Juan Carlos Mendoza, D. Antonio Piaggio, D. Francisco Pacheco y D. Miguel Angel Clavelli. - - - - -

Abierto el acto el Sr. Juan Carlos Mendoza manifiesta que de acuerdo con la consulta que hiciera un compañero de éste Comité referente a que pudiera existir algún impedimento para ejercer la presidencia de éste, planteó esta consulta a la Comisión Nacional de Turismo la que se expidió por unanimidad de que no hay implicancia de orden administrativo, y a la vez presenta renuncia indeclinable del cargo de Presidente, -una vez expuestas verbalmente las razones, es aprobada, y acto continuo mociona en el sentido de que ocupe y desempeñe el cargo de Presidente el Sr. Francisco Pacheco y para Tesorero el Sr. Antonio Piaggio, lo que es aprobado por unanimidad, el Sr. Pacheco, como así mismo, el Sr. Piaggio, agradecen sus designaciones. - - - - -

Se lee el acta de instalación la que es aprobada y firmada. - - - - -

SIGUE	0	7	3	9	8	8
SERIE V.						
NÚMERO	cero	siete	tres	nueve	ocho	ocho

El Dr. Clavelli dá cuenta que la Intendencia Municipal cede el aporte que le pertenece por el superávit del ejercicio 1936.- - - - -

El Sr. Mendoza propone hacer una fiesta pirotécnica en Pocitos el día 24 de Diciembre aprovechando los fuegos artificiales propiedad de éste Comité y solicita ampliar ésta quema con bombas luminosas y morteros, etc., se vota afirmativamente y se autoriza a gastar hasta \$500.00, el Sr. Pacheco amplia la moción del Sr. Mendoza en el sentido de hacer otra fiesta pirotécnica en el Parque Rodó, en oportunidad se fijará fecha y cantidad a gastar, llamándose a licitación por la suma que se fije y al que presente por ese importe el mejor programa.-

El Sr. Mendoza mociona en el sentido de organizar cuatro bailes oficiales en los salones y terraza del restorant del Parque Rodó, en la semana de Carnaval y decorar el salón y terraza por intermedio del Sr. Pietromatchi y distribuir invitaciones entre damas de Sociedad,- el Dr. Clavelli propone que los bailes deben tener carácter de - bailes para turistas- y el Sr. Piaggio cree conveniente ampliar el número, sea en lugar de 4, 6 bailes,- Todas estas sugerencias son aprobadas.- - - - -

El Dr. Clavelli hace moción en el sentido de que //

VN:073988

ANTECEDE						
SERIE V	0	7	3	9	8	6
NÚMERO	cero	siete	tres	cuatro	ocho	seis

//a los tablados premiados en el Concurso Oficial en las distintas zonas de la ciudad se les comuniquen que cuentan con \$200.-c/u., para premiar a las mejores comparsas, y que los pagos se harán efectivo en las Oficinas del Comité de Fiestas, lo que es aprobado. - - - - -

El Dr. Clavelli hace las siguientes sugerencias en el sentido de que se adornen únicamente los tres camiones propiedad del Comité y dotarlos de luz, altos parlantes para música, - a los cuales se les colocarán los respectivos motores, - aumentar los mascarones, y a las señoritas que integren los carros se les darán serpentinas, se aprueban estas mociones afirmativamente. - - - - -

- Se resuelve comunicar por nota al Banco de la República la forma que ha quedado constituido el Comité para el ejercicio 1936/37 y que podrán girar contra la cuenta corriente los señores Pacheco y Piaggio.  
- No siendo para más se levanta la sesión a la hora 20 y 30.-

*Francisco Pacheco*

Francisco Pacheco

Presidente

*Miguel Angel Clavelli*

Miguel Angel Clavelli  
Secretario.